



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Ref. CNR-UFI- No.111/2019

San Salvador, 2 de Septiembre de 2019

Asunto: Solicitando autorización del Ajuste a la PEP No.7, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Licenciado
Carlos Gustavo Salazar Alvarado
Director General del Presupuesto
Ministerio de Hacienda

Remito para su aprobación, el Ajuste a la PEP No.7 por valor de \$12,491.76 Financiado con Fondos Propios, entre Específicos de Gasto de los Rubros Presupuestarios 54 – Adquisiciones de Bienes y Servicios, y 51-Remuneraciones.

El documento se ha elaborado para fortalecer en Especifico de Gasto 51702- Indemnizaciones al Personal de Servicios Eventuales para atender el Acuerdo de Gerencia de Desarrollo Humano No. 0173/2019 de fecha 27/08/2019 respecto al pago de indemnización de la licenciada María Elsa Arbaiza de Ramos que en amparo a la cláusula No. 83 del Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021 y al Art. 30 del Reglamento Interno de Trabajo, solicita su finalización de su contrato laboral por mutuo consentimiento y en consecuencia proceder a hacer efectiva la correspondiente indemnización.

Hago de su conocimiento que los fondos origen del presente Ajuste, corresponden a asignaciones destinadas para contratar los servicios de vigilancia, cuyos valores contratados para el año 2019 fueron inferiores a los programados, por tanto; dichos recursos ya no serán utilizados para tal finalidad.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted,

German Acevedo Santamaría
Jefe Unidad Financiera Institucional



La Calle Poniente y 43 Av. Norte 72310, San Salvador.

Tel.: 2523-5000.

Gobierno de El Salvador

02/09/2019

Ajuste

Nº Corr. Modif. PEP: 7 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha

Ejercicio Fiscal : 2019

Institución : 4114 Centro Nacional de Registro

Financiamiento : Recursos Propios

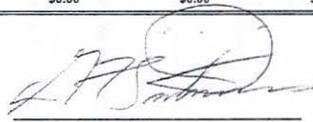
Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2019 - 4114 - 4 - 01 - 01													
54306 Servicios de Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,653.20	\$5,530.00	\$4,308.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,491.76
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,653.20	\$5,530.00	\$4,308.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,491.76
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,653.20	\$5,530.00	\$4,308.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,491.76

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2019 - 4114 - 4 - 01 - 01													
51702 Al Personal de Servicios Eventuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,491.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,491.76
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$12,491.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,491.76							
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$12,491.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,491.76							

FECHA : SAN SALVADOR, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

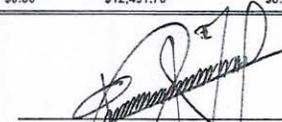
NOMBRE :

GERMAN ACEVEDO SANTAMARIA



SELLO :

FIRMA :



DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

Pedro Jairo Rodríguez Romero
Sub Jefe de División Presupuestaria
Dirección General del Presupuesto

NOMBRE :

SELLO :



10 6 SEP 2019

APROBADO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO